ADENDA Nº 01

PAC 01/2016 – ID 307.927 – CONTRATO Nº 06/16

"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, por una parte, la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en Bruselas N° 1.880 de la ciudad de Asunción, con RUC N° 80009124-8, representada para este acto por el Abog. José Enrique García Ávalos, con Cédula de Identidad N°1.031.159, en su carácter de Contralor General de la República, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, y por la otra, la firma AMITOUR S.A., domiciliada en la Avda. Choferes del Chaco N° 774 de la ciudad de Asunción, con RUC N° 80024359-5, representada para este acto por el señor Andrés Motta con CI N° 1.433.020, en calidad de Director titular, y la señora Nidia Roth de Espinoza con CI N° 809.499 en calidad de Directora Titular, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar la presente adenda al contrato N° 06/2016 *"Adquisición de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos"*, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO:
La presente Adenda al Contrato Nº 06 /16 *"Adquisición de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos"*, adjudicada por modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) tiene por objeto ampliar las siguientes Cláusulas:

Nº 5: Vigencia del Contrato:
Las partes acuerdan extender la vigencia del contrato N° 06/2016 al 31 de agosto de 2018

N° 6: Precio unitario y el importe total a pagar por los servicios.
El monto total de la presente ampliación, asciende a la suma de G. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), a ser ejecutado durante el presente Ejercicio Fiscal.

Las demás cláusulas del Contrato N° 06/2016, no sufren modificación alguna y se mantienen vigentes.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 01 de agosto de 2017.

NIDIA ROTH DE ESPINOZA
DIRECTORA TITULAR
AMITOUR S.A

amitour s.a.
Choferes del Chaco 774 e/ Pacheco y La Franconi
Tel.: (595-21) 612 315 / 611 409
Fax: (595-21) 495 430

ANDRÉS MOTTA
DIRECTOR TITULAR
AMITOUR S.A

ABOG. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA ÁVALOS
CONTRALOR GENERAL
DE LA REPÚBLICA

DGA/DOC/DCyG-oa